

Hacia el Centenario de Francisco de Vitoria

Historia del Convento de S. Pablo de Burgos

II

(Continuación).

Relación del sitio en que está este Convento

Para hacer este convento donde está ahora (6), trocaron ciertas haciendas los señores religiosos, compraron otros huertós, y D. Alonso el IX.^o les dió varias huertas y su hijo el rey Don Sancho el IV una plaza, y una plaza que hubieron a troque de la ciudad, y habiendo empezado a fabricar sobre cierta parte del sitio, los Sres. de la Iglesia Mayor les pusieron embargo y les hacían muchas molestias, y de esto el Prior de este Convento apeló para ante el M. St. P.e, año de 1271. (Tomo I, f.^o 57. Cuad. 3, Caj. 2, Leg. 7).

De manera que la estaba empezando a edificar cuando apelaron y trajeron un concieerto de un Breve Apostólico para la Iglesia Mayor. con que volvió a andar la obra; empezóse suntuosamente desde sus cimientos, como deello aparece, y según los pleitos y molestias que la Iglesia mayor les ponía, se tardó en edificar ciento once años, estúvose cubierto de madera sin concluir a causa de hacerse de limosna cuarenta años, hasta que vino el Sor. Obispo Don Pablo: Pruébase de un privilegio, que dió el Sor. Rey Don Fernando IV.^o de 10.000 maravedís para la obra deste Monasterio, y le confirmó el Rey Don Juan el Segundo; pasó desde la data a su confirmación ciento y once años; y con revueltas que hubo en el Reino en aquel tiempo, quedóse así lo edificado, hasta que vino el obispo Don Pablo. (Tomo I.^o, fol. 78 y 81. Cuad. 7, 10 y 11. Cajón 2, Leg. 9).

Los principales bienhechores a la obra de este Monasterio fueron los Srs. Don Alonso el Sabio, Don Sancho el IV.^o y la Reina

(6) Junto a San Cosme estuvo cuarenta y tres años, según el Ms. de Castillo citado.

Doña María, su madre, de los cuales hay privilegios y de otros Señores y Señoras, que ayudaban mucho, según parece por testamentos y otras escrituras, que se hallan en el Depósito, y por esto se muestra el edificio suntuoso, por ser tales los ayudadores, como parece en la portada de la Iglesia cerca de la vidriera, que las Armas Reales iban con la obra y las del Sor. Obispo Don Pablo están después postizas; el Rey Don Juan dió una Carta Real para que cinco leguas al rededor desta ciudad; dondequiera que halle canteras, les dejasen libremente sacar la Piedra dellas para el edificio de este dicho Monasterio, que siempre fué ayudado de los Reyes (7). (Tomo I, f.º 73, Cuad. 12, Caj. 2, Leg. 9).

Y así no se halla hasta que vino el obispo Don Pablo sino armas reales y un Santo Domingo, sin otra arma alguna. Y si ahora algunas hay, es que a quien las capillas daban ponían sus armas, no al edificar, salvo en una capilla hornacina, la primera bajo del Rosario viejo, en que está el Crucifijo; allí está una tumba con sus huesos, es tan antigua que no hay memoria más que tiene las armas de aquel, que está enterrado en la pared, y en la clave. Estas armas se pusieron en el Puente de San Pablo (8), que se hizo a causa de este Monasterio, y hubo mucha contradicción, así del Cabildo como de esta ciudad a causa de los Portazgos, por no haber tantas puertas, y decían que abastaban las principales, y los frailes lo alcanzaron del Rey, y vino en ello la ciudad, y fué a Roma señaladamente un fraile llamado Saravia contra los del Cabildo, y al fin aunque con grandes enojos y contradicciones se hizo, y a ruego de los frailes pusieron diversas armas, que las hacían los señores como de limosna. No se verá esto ya por haberse vuelto a reedificar de nuevo por haber llevado dos ojos de la Puente el agua, acabóse año de 1773.

(7) Como fundación real se consideró siempre, y como tal dicen están enterrados el Infante Don Fernando de la Cerda el Infante Don Juan Manuel su tío (era primo) y Don Fernando hijo del Infante y Don Juan Núñez de Lara señor de Lara y Vizcaya, aunque hay quien diga, que cuando el convento vendió la Capilla Mayor al obispo Don Pablo para su entierro, pasaron a las Huelgas los huesos de estos Infantes; y lo cierto es que los del Infante Don Fernando de la Cerda, están en las Huelgas en su sepulcro en la nave de Santa Catalina (Ibidem f.º 28).

(8) Se hizo la puente que llaman de San Pablo a costa de algunos caballeros devotos, y hay quien dice, que los trece arcos que tiene, (tenía en 1697, cuando se escribía el Manuscrito, y llegaba hasta cerca del arco de la muralla), los hizo la Cofradía de los Trece, cada cofrade el suyo.

Esta asociación estuvo fundada en la parroquia de Nuestra Señora de Vieja-rúa y formada por caballeros, que se tiene por fundación del conde Fernán González (Ibidem).

Relación de la Iglesia

Esta iglesia cuando vino a esta ciudad el Sr. Obispo Don Pablo, que fué el año del Señor de 1415 a residir en este obispado, hacía que se había empezado 151 años, y cuando vino estaba de esta manera: Todo el largo de la iglesia con capilla mayor y colaterales e ornacinas, estaba, como aparece en la portada, alzada hástá en medio de la vidriera, porque allí para la obra primera y segunda. De manera que todas las capillas ornacinas estaban cerradas, y tienen por armas en la clave de enmedio un Santo Domingo y no hay otra arma alguna.

Las otras tres naves parece que estaban subidas hasta capiteles altos, y en la nave de enmedio están por principales las armas del señor obispo Don Pablo, e en los miembros de las algibas (sic) [ojivas] unos escudillos. En las dos naves colaterales también parece estar casi cerradas, porque en las claves de enmedio están las armas de las capillas ornecinas, y al rededor las armas del Señor Obispo, no por principales como en la nave de enmedio, de donde parece estar menos por cerrar que la de medio, y todas estas naves hasta que vino el Señor Obispo Don Pablo, estaban cubiertas con la madera, que hoy tiene la iglesia de Santa María la Blanca, porque el Señor Obispo la mandó llevar allí, cuando el quiso acabar de cerrar lo que halló descubierto, y ponerlo en perfección.

Las dos Capillas colaterales de la Capilla mayor también estaban cerradas y acabadas del todo con las armas de las capillas ornecinas. En estas no hay duda alguna, que el Sr. Obispo Don Pablo lo dice en una escritura.

La capilla mayor tenía alzadas todas las paredes al rededor, aunque no cerradas por razones evidentes: La una porque como dicho es, las capillas colaterales ya estaban cerradas, y no se podían cerrar sin que las paredes de la capilla mayor estuviesen más altas que las dichas Capilla,s y los miembros de las algibas ya sacados y subidos, que de otra manera pusiera el Sr. Obispo sus escudos, como lo hizo en las tres naves de la iglesia de capiteles arriba, mayormente cuando él se enterró allí. Y más que en las claves de la capilla mayor no son las armas, que pone en el crucero y nave de la iglesia, sino las armas de la iglesia que es un Santo Domingo y por corla (orla) unas flor de lisés, y esto fué por estar casi acabada.

La otra razón, porque aquella señora que está enterrada en la Reja, en medio de la Iglesia, mucho antes que el Sr. Obispo viniese a esta ciudad, dice en su testamento: «Mando que acaben el

mío crucero, y que me entierren en la capilla mayor o en el Coro de los frailes, el que antiguamente tenían bajo; y pues esta señora estando ya hechas las Capillas colaterales de la mayor, mandó que la enterrasen indiferentemente en el coro o en la capilla mayor, de creer es que estaría ya hecha, aunque lo de arriba no acabado de cerrar, de manera que se prueba haber capilla mayor como está dicho.

Relación de las capillas colaterales

Que las capillas colaterales estuviesen hechas pruébase por dos escrituras: La una por un testamento muy antiguo de una señora que dice: Mando que me entierren en la capilla de la Magdalena, que yo hice, que es hacia el claustro en una piedra llana. La otra porque un sobrino del obispo Don Pablo que era a la sazón prior de este convento, que se llamaba de Santa María (añadido al margen con letra posterior: Fr. Martín), dice en un concierto que hacen sobre los enterramientos que la capilla de Santiago, que es a la mano diestra de la capilla mayor, que es antigua antes de esta reedificación, que la haya el Deán de Santh.^o e la otra Capilla colateral que se dice de la Magdalena (añadido al margen, antes de la Piedad), que los frailes la den a quien por bien tuvieren. De manera que estas dos capillas se prueba estar cerradas, antes que el obispo Don Pablo viniese, y declara en dicho concierto, que los Infantes de Lara, señores ínclitos: Don Juan Núñez, señor de Lara y de Vizcaya, sus Padres y abuelo de buena memoria, los cuales estaban en el pavimento delante el altar mayor, porque como no estaba cerrada la capilla estaba el altar mayor en medio de la capilla mayor, y estaba cada uno con su tumba de palo, con sus armas pintadas, que por su gran claridad de sangre generosa de excelentes personas, que se pasen delante cerca del altar de la capilla mayor, el que se hizo como hoy está en fin de la capilla todos tres juntamente cada uno con su tumba, de la manera que estaban delante del altar antiguo; y aunque era honrado lugar el que antes tenían, no tanto como el que ahora tienen. De manera que estos señores mucho antes que el Sr. Obispo viniese estaban en la capilla mayor. Todo consta de la escritura de concierto y lo dice la historia del Rey Don Pedro.

Relación del Coro bajo

El coro era donde estaba enterrada Doña Leonor Enríquez de Castilla, mujer de Diego Gómez Sarmiento, repostero mayor del rey

Don Juan el primero, en la reja, en medio de la Iglesia; murió año de 1383, y dice así en su testamento: Mando que cuando nuestro Señor tuviere por bien de me llevar, que mi cuerpo sea sepultado en el Monasterio de San Pablo de Burgos, en el hábito de mi P.e Sto. Domingo en la capilla mayor o en medio del coro de los dichos Frailes. Más dice: Mando para hacer el mio crucero con sus paredes, las cuales yo cimenté, veinté mil mrs. y más, si más fuere menester a vista de mis testamentarios hasta acabarle».

Esta señora dió muchas cosas de muebles para la Casa y mandó decir cada día una misa, y mandó 8.000 mrs. perpetuos, y una Misa cantada cada mes con sus responsos sobre su sepultura: Tuvo gran devoción a la Orden, por lo que hizo muchos beneficios al Convento allende de las obras y en particular a los religiosos de esta Casa. Tuvo cuatro hijos y tres hijas. De manera que en el Crucero porque esta señora le tenía casi cerrado, no puso el Sr. Obispo los escudos en los miembros como los puso en las otras naves de la Iglesia.

Relación del Capítulo bajo

El Capítulo a lo que se puede alcanzar, iba con el claustro, y la Capillexa de él parece estar hecha antes que viniese el Sr. Obispo Don Pablo, y las paredes de él hasta unas repisas bajas. Y se prueba por esto: que en toda la Capilla no hay armas algunas y las repisas de la Capilla y Capítulo, que estaban bajas, están de una labor, por donde se cree estar hecho hasta allí, hasta que el Sr. Obispo puso la mano en ello, y lo alzó e hizo tan suntuoso con sus armas en lo alto, como de él aparece: Lo primero que en este Monasterio hizo el Obispo don Pablo fué el Capítulo, y allí eligió su sepultura, sino que un sobrino suyo, fraile, prior de esta Casa le ofreció la Capilla mayor (9). Todo lo dicho del edificio antiguo, así de la Iglesia como del Claustro y Capítulo se hizo con ayuda de los Sres. Reyes ya nombrados y otros señores, como está dicho; y por tanto parece ser tan suntuoso edificio.

(9) El obispo Don Pablo de Santa María tomó para entierro suyo la Capilla Mayor. gastó gran suma de ducados en acabar la iglesia, sacristía y sala de capítulo y otras cosas. Y se enterró en ella el año de 1439 (Ibid.) En esto hay error, porque en el Episcopologio burgense el Sr. Martínez y Sanz escribe: El Maestro Flórez copia el epitafio, que había en su sepultura, en el que se decía, que nuestro Prelado murió el 29 de Agosto de 1435, en lo que hubo equivocación; pues murió el 30, como está escrito en el Libro Redondo de nuestro archivo, que merece entera fe.

Relación del Dormitorio

El Dormitorio de este Monasterio lo que de su fundación se halla es: que la señora reina D.^a María, madre del Rey D. Fernando el IV.^o, dió Carta de Privilegio para este Dormitorio de cuatro mil maravedís; no se halla cuanto duraron estos cuatro mil mrs., mas que los dió para el edificio del Dormitorio, que empezó su hijo el Rey, que Dios perdone. (Tomo I, f.^o 81, Cuad. 10, Cap. 2, Leg. 9).

La más principal persona que hizo el Dormitorio es la Sra. Doña Urraca García de Fermesiella, que está enterrada en la capilla de la Piedad en el suelo, encima piedra llana, delante del altar, la cual en su testamento manda muchas cosas de muebles, y allende de esto hizo una escritura a manera de empeño sobre toda su hacienda, así de Villafuertes como de Villamiel, y de todas las partes en que tenía rentas, y que eran voluntad por los muchos beneficios que de los frailes Predicadores había recibido y esperaba recibir; que imponía y era su voluntad de imponer sobre toda su hacienda 10.000 mrs. cada año, hasta que se acabase el Dormitorio o salas del dicho Monasterio, el cual ella había comenzado, y que los frailes los recaudasen hasta que se hiciese, y después tornase a ella toda la hacienda o a sus herederos. Hizose esta escritura año de 1329. Dos años después hizo donación *inter vivos* de muchas heredades y casas y término que tenía, para hacer el Dormitorio y Refectorio y acabar la Capilla de la Piedad, y llámala Capilla de la Magdalena, que es una de las tres Capillas principales, donde ella está enterrada; mandóse enterrar, diciendo: Mando que me entierren en la capilla de la Magdalena, que es a la parte del claustro (añadido: con el tiempo es ahora corral). Dejó ciento e diez mrs. de censo sobre el Concejo de Villanasur para el reparo del Dormitorio, con carga de un Aniversario la fiesta de la Magdalena, y otro el día de Santa Marta. Esta señora fué devotísima de la Orden. Aquí lo demás. (Nota. quedaron tres hojas en blanco).

POR LA COPIA Y NOTAS:

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.

(Continuará).